

M^a LUZ RODRÍGUEZ, CONSEJERA DE TRABAJO Y EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA:

"Nuestra economía no se entiende sin las cooperativas"

Unos 20.000 trabajadores de Castilla-La Mancha forman parte de las 3.100 cooperativas, sociedades laborales y centros especiales de empleo que conforman las empresas de economía social de la región, un sector que con su filosofía de primar a la persona y al fin social por encima del capital está siendo capaz de resistir mejor la crisis que la empresa netamente capitalista. Desde el Gobierno regional se impulsa y protege la economía social: cómo, cuánto y por qué nos lo responde la consejera de Trabajo y Empleo, M^a Luz Rodríguez, en esta entrevista.

PRADO LÓPEZ GALÁN

La consejería de Trabajo y Empleo ha sido la anfitriona de la Conferencia Europea de Economía Social (Toledo, 6 y 7 de mayo). Usted destacaba así en este foro algunas de las virtudes de este modo de hacer empresa: "Generan empleo estable y de calidad y muestran mayor capacidad de resistencia a la crisis, con la mitad de destrucción de empleo que las empresas capitalistas. La explicación es sencilla: los trabajadores, que son también socios de las empresas, cuando llega la crisis se conjuran para que ninguno quede fuera del proyecto empresarial".

—Y no sólo eso: son empresas que contribuyen al desarrollo local, a la cohesión social y a la sostenibilidad. Desde luego en Castilla-La Mancha su importancia es incuestionable: no se puede entender nuestra economía sin las cooperativas, que históricamente han sido en muchos pueblos la mayor —y la única— empresa. La función social del cooperativismo ha sido muy importante y sin él no se puede entender el desarrollo de sectores como el vino, el aceite o la madera y el mueble.

—¿Por qué el Gobierno regional ha visto necesidad de reformar la Ley de Cooperativas y qué pretende con la nueva regulación del sector? (El



M^a Luz Rodríguez, consejera de Trabajo y Empleo. Fotos: M.A. SÁNCHEZ

anteproyecto de Ley está a punto de pasar a las Cortes Regionales para su debate y aprobación)

—Los valores consustanciales a las

empresas de economía social tienen que ser compatibles con la eficiencia económica, la productividad y la competitividad. Con la nueva Ley de Cooperativas pretendemos que éstas puedan competir en igualdad de condiciones que el resto de las empresas en el mercado mundial.

—Hay quien teme que tanto esta ley regional como la Ley de Economía Social que prepara el Gobierno de la Nación se acercan más al espíritu de las empresas capitalistas.

—Las empresas de economía social, como empresas que son, tienen que tener los mismos principios que las capitalistas: si no hay eficiencia, productividad y competitividad, por muchos valores sociales que tenga se muere. Yo no creo que haya un

Las empresas de Economía social tienen que hacer compatibles sus valores con la eficiencia económica, la productividad y la competitividad"